

# Diario de Burgos

## PRENSA DE BURGOS

Ha la capital más, una revista. Fuera, trimestre, de...  
El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.  
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.  
No se devuelven los originales.  
PAGO ADELANTADO



LA SEÑORA

### D.ª Magdalena Salavarría de Sánchez

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su deconsolado esposo D. Ramón Sánchez, factor principal de la estación de Burgos; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes (todos estos ausentes)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar, el primero mañana miércoles, á las tres y media de la tarde, y el segundo el día 17, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosmo y San Damián, por cuyo acto de piedad les vivirán agradecidos.

Burgos 15 de Febrero de 1916.

Vivió: Merced, 32, 2.º

El duelo se despide frente á las Salesas.

teñan suicidarse, llevando en brazos á sus hijos, porque no hallan donde comer, y personas que en plena calle fallan de hambre.

Algún periódico ha dicho que si de la limosna se ha de hacer arma política y accio electoral, vale más romper todas las organizaciones y dejar la limosna libre, que así la caridad acaso evite esos tristes espectáculos, que tantas juntas y comités y tantos buenos propósitos de algunos no son bastante á evitar.

14 de Febrero.

## POR CASTILLA

### Confección del programa. —Mancomunidad de Castilla la Vieja.

Segue, por fortuna, el entusiasmo; adelante. En este periódico y en *La Voz de Castilla* se han publicado, después de mi primer artículo, notables trabajos referentes al problema regional, cosa que me anima de tal modo, que yo, que comencé solo por obedecer los deseos de varios amigos que conocen mi modo de pensar de siempre en estas cuestiones, me encuentro hoy alentado al ver la categoría de los que me ayudan y aseguro que si algo de lo que yo consigné no queda bien tratado, ellos sabrán perfeccionarlo, y yo, con esto, muy agradecido.

Antes de continuar la cuestión que pudieramos decir de fondo, quiero hacer constar, porque me interesa, que lo que escribo, por ó mejor, constituya en mi arrugada creencia y que siempre propondrá hacer cuanto pade, si mi intervención medió en asuntos que á la región castellana ó la ciudad de Burgos interesó. En el tiempo que fui concejal algo hice en este sentido y las actas de sesiones del Ayuntamiento dan de ello prueba cumplida.

Y hecha esta pequeña digresión, continúo donde el otro día quedé.

Decíamos que necesitamos un programa y nos es preciso determinar los cosas: primero, quién debe hacer el programa, y segunda, qué puntos debe abarcar.

El programa debe ser confeccionado por la Mancomunidad de Castilla la Vieja, pero no de 11 provincias, sino de seis, á saber, Avila, Burgos, Logroño, Santander, Segovia y Soria. Burgos, capitalidad indiscutible de Castilla, debe tomar la iniciativa é invitar á las provincias hermanas á una Asamblea, que debería celebrarse en esta ciudad, para estudiar durante varios días las bases de la Mancomunidad.

Según el R. D. de 18 de Diciembre de 1913, para la constitución de la Mancomunidad ha de partir la iniciativa del Gobierno, de una de las Diputaciones ó de uno ó varios Ayuntamientos que reúnan el 10 por 100 cuando menos de los habitantes de sus respectivas provincias, así es que es obligatorio que sean tales Corporaciones oficiales las llamadas en esta materia.

La Diputación de Burgos, al poseer tiempo de publicarse el Real decreto citado, invitó á las Diputaciones para tratar de esta cuestión, y, por cierto, que discutidos los criterios, respecto de si habían de ser citadas las provincias que constituyen el Reino de Castilla ó si debían ser invitadas también las de Valladolid, Palencia y no sé si alguna otra de la división no histórica que atribuye á Castilla la Vieja once provincias, el resultado creemos que no ha sido satisfactorio, y era de esperar, pues la Mancomunidad ha de buscarse con provincias que tengan intereses comunes, no con las que los tengan antagónicos.

En cambio, la Cámara de Comercio, recientemente, con un solido dígno del mayor elogio, ha tomado, entre otros acuerdos importantes, el de invitar á las Cámaras de Avila, Logroño, Santander, Segovia y Soria para que manifiesten su opinión respecto de la posibilidad de constituir la Mancomunidad, pero como tales entidades no pueden en forma legal constituirse, su labor en esta cuestión no podrá pasar de la de intermediario, y una vez que acordasen su constitución, habían de rogar á las respectivas Diputaciones que aceptasen el proyecto como suyo, y como esto tal vez fuera demasiado enojoso, lo preferible es que á un tiempo laboren en esta cuestión la Cámara y la Diputación y Ayuntamiento, para lo cual entendemos lo más acertado que la Cámara, que ha tenido la iniciativa, dé cuenta de su proyecto al Ayuntamiento, ó á la Diputación, para que estas Corporaciones puedan hacer las respectivas invitaciones á las otras Diputaciones.

Si se entendiese que este procedimiento había de ser poco eficaz, aún pudiera seguirse otro, y es el siguiente: que la Cámara de Comercio invite á la Diputación y Ayuntamiento, para que cada una de estas Corporaciones nombre una representación suya, y unidas á otra de la indicada Cámara, se constituya una comisión, de la que pudieran formar parte, además, tantas personas lo deseen, y hacer un viaje de propaganda á las capitales de las provincias relacionadas y á alguna de las ciudades ó pueblos importantes de las mismas y se celebrasen «meetings» en pro de la Mancomunidad, haciéndose de esta manera entonces la invitación para la celebración de una Asamblea en Burgos, en donde se trataría de las bases de la Mancomunidad.

De este modo quedaría confeccionado el programa por la primera autoridad en la materia, por la Mancomunidad. Claro está que este programa no sería completo, puesto que no existiría pre-

paración suficiente para que quedasen definitivamente fijados los puntos todos que habrían de constituirle, pero seguramente que las cuestiones de orden preferente quedarían determinadas.

Los ferrocarriles castellanos, tendrían estudio inmediato y habría de acordarse hacer cuanto posible fuera para conseguir la construcción de las líneas Burgos-Santander, Segovia-Burgos, Burgos-Logroño y Burgos-Soria-Castalyud, puesto que lo que más nos interesa es que el puerto de Castilla, Santander, esté en comunicación con los centros productores de la región y que sea pronto un hecho la comunicación entre Santander y Valladolid, cosa conseguida con los ferrocarriles Santander-Burgos y Burgos-Soria-Castalyud.

Las cuestiones agrícolas, que tanto interesan á la región y que son hoy de una actualidad inminente, serían también preferentes; el estudio de la concesión de puertos francos, reformas arancelarias, mercados reguladores, etc., y así también el auxilio que las Corporaciones deben prestar á los labradores para que puedan adquirir, sin entregarse en manos de los cuervos de americana (surreros), semillas, útiles de labranza, etcétera, y para que se haga una labor provechosa instruyendo prácticamente á los agricultores, bien con la creación de granjas agrícolas ó en la forma en que se determine.

Este programa abarcará todos los problemas que interesan á Castilla y deberá dársele gran publicidad para que con el concurso de todos puedan admitirse las cuestiones que producto del estudio se presenten para completarlo y una vez formado, ya tendrá la región su credo político.

Para lo sucesivo, á los representantes que se elijan en votación con verdadero sufragio, se les exigirá la promesa de defender todas las cuestiones incluidas en el programa, é si non non (según la antigua fórmula), y cuando la Mancomunidad tenga en las Cortes un grupo de representantes de este modo designado, podrá estar segura de que sus cosas triunfarán; hasta entonces no, porque por muy buena voluntad que supongamos, y que reconocemos en muchos, su esfuerzo, su talento aislado, sin un plan premeditado, nada supone y su gestión no puede ser lucida, pero el día que las seis provincias lleven sus diputados á defender todos ellos un asunto de interés común, eso día será, si no el del triunfo, por lo menos uno que estará muy próximo.

¿Qué es necesario para representar á la Mancomunidad? Ser de ella; es decir, de la región. Para Burgos, los de Burgos; para otra provincia, los que de ella sean, y no tomamos esta acepción en sentido restringido, pues por tales entendemos, no solo los que en ellas nacieron, sino los que no de la provincia, los que viven en ella de continuo, los que constituyen familia en esos lugares; en una palabra: los que ó por haber nacido ó por haberlo sentido sean de la región.

De ideas políticas, ni hablar, y como solo se trata de hacer labor útil, de estudio, para beneficiar los intereses de la región, lo mismo jaimistas y republicanos, que socialistas, monárquicos, liberales ó conservadores, independientes, católicos, pueden pertenecer á la Mancomunidad; bastará que se olviden de serlo en lo que á la Mancomunidad interesa; en lo demás, cada cual podrá tener las ideas que quiera.

Y por hoy hacemos punto, para continuar otro día.

L. G. DE CADENANOS.

14 Febrero 1916.

DESDE MADRID

### Nuevo triunfo de Benavente

El estreno del drama de Benavente, *Campo de armis*, verificado anoche en el teatro de la Princesa, de Madrid, ha sido un verdadero acontecimiento.

El coliseo presentaba un aspecto imponente, pues se habían despedido muchas localidades más, y había gente hasta en los pasillos.

Asistieron los Reyes, la mayoría de los ministros, las autoridades, numerosos políticos, personalidades, literatos y artistas.

La obra es maravillosa y abunda en ella escenas llenas de pensamiento ó ideas ingeniosas.

Todas las escenas arrancaron silvas de aplausos.

Al final de cada acto fue llamado el autor y calorosamente ovacionado.

En estas ovaciones tomaron parte principal los Reyes.

El telón se levantó diez veces.

La interpretación magnífica y lujosa, a la presentación.

Al salir del teatro, un grupo de admiradores hizo á Benavente objeto de una ovación entusiasta.

DE CARNAVALES

### LA RONDALLA "SOTILEZA"

La Prensa de Santander viene ocupándose de los conciertos que está obsequiando la notable agrupación musical *Sotileza*, que ha de visitarnos en los próximos Carnavales, á personalidades y periódicos de la capital montañesa, elogiando cumplidamente el buen gusto y afinación con que interpreta cuantas piezas ejecuta.

Y eso lo demostraron anoche en nuestra Redacción—dice *La Región Cantabria*—donde á la una nos obsequiaron con unos hermosos montañeses espas de quitar el hipo al cuerpo del alma.

que el que más y el que menos nos pareciera que Belmonte ó Joséllito á nuestro lado eran dos perfectos melancólicos; con que ¿háy-ense ustedes cómo será el tal pseudobito.

Claro está que esto no puede extrañar á nadie, sabiendo que el frente de la rondalla va el inteligente Arcejo Olivares, que en estos menesteres tiene tratamiento de excelencia.

Como decimos, *Sotileza* se compone de 18 ejecutantes, y en los próximos Carnavales, después de que haga las delicias en Santander, recorrerá las capitales de Palencia, Burgos, Valladolid y Salamanca.

Lleva la rondalla cuadro artístico y un sexteto compuesto de piano, dos violines, viola, flauta y contrabajo.

Huelga decir, ó mejor dicho, añadir, que *Sotileza*, nacida en el Café Imperial, del popular *Churrucua*, va á obtener más aplausos que granitos de arena tiene el Océano.

OJEADA RETROSPECTIVA

### Ferrocarril Burgos-Logroño

Compulsados, en mi anterior artículo, los valores políticos aprovechables para la materialización de esta idea que ha tiempo perseguimos y que como todo soplo vivificador y optimista arrebaza en sí gémenes de renovación y de vida, voy á detenerme en la de hoy ante el pasaje de lo pasado, y exaltado con el beso puro y casto de la Historia, intento aromar vuestras frentes á hitos de íntimo y levemente patetismo, con la gloriosa tradición de esa raza que sigue, como hombres de siglos, cuyo viejo idealismo hoy olvidado después, y que hoy la sociedad, acudida su moribunda lexitud, se apresura á definir, á densificar, á dar forma concordante con las necesidades modernas para que con su consuelo asegure el desenvolvimiento regular y armónico de la misma colectividad.

Habéis de perdonarme el ofendeo de vuestra ilustración señalando el rodaje de la Historia que todos tenéis fuertemente fijo en vuestro espíritu, pero convencido de que el cerebro humano goza como la placa fotográfica de la virtud de impresionarse por los más ténues resplandores de las ideas y anhelando revelar en los vuestros la obsesión del ferrocarril Burgos-Logroño, busco toda ocasión para condensar vuestra atención en ese foco, para que con su maravilloso poder acabe de conducirnos al éxito final.

De los primeros tiempos, envueltos como se hallan en espiras de ignorancia, nada quiero decir, no sea que sospechéis abrigo la vana pretensión de ser creído por mi sola palabra. Pero á partir de los romanos, ya puedo afirmar y probar lo que digo, no habiendo estado último por no interesaros demasiado en el campo de la Historia, pero que cualquiera de los lectores que desee cerciorarse de lo verídico, no tiene más que acudir á la maestra de la vida y lo hallará comprobado.

El pueblo rey, es el primero que dejó huellas de su paso por esta ruta que á Burgos y á Logroño une; y así, por testimonios irrecusables, sabemos que en la ciudad de Oca estuvo San Pablo, donde fundó su catedral; que Augusto César llegó por tierra riolana hasta Belorado, á quien llamó Belliflorum, que quiero decir Agujero de guerra; que en estas tierras reunió sus tropas para acometer á los cántabros de La Bureba y Oña y otras mil hezanas, que de ser relatadas, lograríamos hacernos interminables.

Una vez derrumbado el gran coloso romano, los bárbaros, con su espíritu guerrero, pasaron sus trocos á lo largo de dicho camino, dejándonos señales enombiertas por el verdín de los siglos, pero de cuya vitalidad aun nos hablan pueblos como San Millán de la Cogolla.

Cuando los árabes invadieron la monarquía visigótica, igualmente desbordaron su braveza por su suelo que, con sangre de patriotas y de santos, fue regado. Después vemos cómo Nájera es sepulcro de Reyes; cómo Ramiro II, Rey de León, entra por este camino de la Rioja, incendiándolo todo; cómo el gran conde castellano tiene unida su vida á la de este territorio, como palpablemente nos lo dice el poema de Fernán González; cómo el Rey de Navarra lucha y muere en Atapuerca (1054), peleando contra su hermano el primer Rey de Castilla D. Fernando; cómo el Cid pelea entre Belorado y Oca con cinco Reyes moros, los vence y destruye á Villavado, Grañón, Nájera y otros más; cómo el moro de Ayllón y los arraysos de Sepúlveda y Olmedo vinieron con una hueste de 5000 caballeros, sembrando el incendio y la muerte; cómo Alfonso I de Aragón lucha por conquistar el poder en las tierras de esta España la Reina castellana, se apodera de los pueblos que encuentra en el camino que nos ocupa y les da fueros; cómo tiene que devolver al Rey de Castilla Alfonso VII las ciudades de Nájera y Logroño y las villas de Belorado, Viguera y otras después del arriego de Nájera y del que de una manera admirable nos da cuenta D. Raimundo de Miguel en el segundo de sus romances; cómo el Rey-emperador congrega (1137) á los nobles de Nájera, da á la reunión el nombre de Cortes y recopila sus fueros; cómo Sancho III tiene que luchar contra el Rey de Navarra, que invadió su frontera; cómo durante la minoría de Alfonso VIII, nuevamente el navarro trata de aprovecharse de las discordias de los Castros y de los Laras é invade y toma varias plazas; cómo en su mayoría vuelve á apoderarse de lo que le había usurpado; cómo Fernando III el Santo pasa á la Rioja, donde se halla titulado independiente Rodrigo Díaz, señor de los Cameros, «do sujeto á Villavado, Nájera y á Navarrete»; cómo Alfonso el Sabio tuvo que

hacer lo mismo con D. Lope Díaz; cómo Fernando el Emplazado se vio precisado á hacerlo con D. Juan Núñez; cómo Alfonso XI da en Nájera el Fuero de hijosdalgo; cómo D. Pedro el Ornel derrota en Nájera á su hermano D. Enrique; cómo éste, después de coronarse Rey en Calahorra, ya por todo ese camino hasta Burgos; cómo el Rey Católico pasó repetidas veces; cómo Felipe II, en 1592, con gran acompañamiento acudió en Belorado, ocasionada por una tormenta, y cómo en la época moderna—por no fatigar más—quedan los tristes recuerdos de la francésada y de la división Zariatgui de los carlistas.

He aquí la gloriosa tradición guerrera del camino Burgos-Logroño y que hoy, como ayer, tiene una importancia estratégica grandísima: llave de Castilla, paso obligado entre las cuencas del Ebro y del Duero; he aquí su verdadero interés; he aquí su doble aspecto.

En suma: diréis que os he hablado en nombre del idealismo, diréis que venero viejas historias; pero ¿gusto para realizar no hay que soñar? ¿Acaso para que nuestra voz se deje oír no conviene dar ideas á la inteligencia y objetos á la imaginación? ¿Acaso los recuerdos históricos no dan á los pueblos elevación, autoridad, rango, alicencia la dignidad nacional y ciudadana y hacen que las virtudes cívicas se cumplan? Pues si así es, pensad sobre ello un poco, hacéds de vuestro pensamiento virtud y luego decid con Tito Livio: «Virtus peritrix omnium vincit». Una virtud peritrix todo lo vence.

AMANCIO BLANCO DIEZ.

Madrid, Febrero 1916.

### Revistas y periódicos

LA MUJER EN SU CASA.—Ha llegado á nuestro poder el número correspondiente al mes de Febrero de esta elegante revista de modas y labores, más notable, si cabe, que los anteriores. Contiene preciosos dibujos de labores, de muy fácil ejecución.

Se facilitan números de muestra al precio de 50 céntimos, mitad de su valor, ó prospectos con precios de suscripción en la Administración de *La mujer en su casa*, Plaza de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, Madrid.

En todas las librerías se admiten suscripciones al precio de tarifa.

### LOS DEPÓSITOS COMERCIALES

Los periódicos de Zaragoza publican largas informaciones en contra de la proyectada concesión de depósitos francos.

El señor Ferrás y las Sociedades económicas se proponen hacer una campaña energética en contra de ellos.

Copiamos de nuestro colega *Heraldo de Aragón*:

«Escribí á su periódico *La Rioja* el correspondiente de Añaró:

«Al peso que esto lleva, no tardaremos mucho en encontrarnos ni con vino ni con grano de trigo.»

Las selidas que de estos artículos se están haciendo son para alarmar, y un cuando los que se desprenden de ellos salen beneficiados por el elevado precio que alcanzan, se piensa en los meses que faltan para recolocar la nueva cosecha y lo por las nubes que se pondrán esos artículos y su transformación.»

No se apure por tan poca cosa el alarmado colega.

Ahora ya no se llevarán esos productos al extranjero, sino al depósito franco de Barcelona.

Después pagaremos la importación á peso de oro; pero todo se queda en casa, es decir, en Cataluña.»

En Palencia se reunieron el domingo la Cámara de Comercio, la Asociación de Labradores y la Cámara Agrícola, para tratar de este asunto, y dirigieron telegramas de protesta al Gobierno.

La Cámara de Comercio celebraba anoche una reunión extraordinaria para tratar de la circular remitida por la de Zaragoza.

*El Cantábrico*, de Santander, dedica su artículo de fondo al mismo asunto y manifiesta la urgencia con que debe pedirse el puerto franco.

Dicho artículo concluye con los párrafos siguientes:

«El tiempo pasa y no tenemos noticia de que nuestras pasadas exhortaciones, hayan sido atendidas por ninguna de las varias é importantes entidades de nuestra ciudad, recogiendo la iniciativa, convocando á una reunión, tomando acuerdos favorables al fin que se busca y acudiendo inmediatamente á Madrid para pedir y alcanzar lo que ha de ser causa de prosperidad y vengero de riqueza para Santander. Si nos desdiciamos y abandonamos el asunto, no nos extrañe después vernos en decadencia y pobreza, que á nadie más que á nuestra propia apatía podremos culpar como causante del mal que nos venga.»

Ante nuestro ojos se abre la senda que puede conducirnos al progreso; olemos por ella, si no queremos ser vencidos y debilitados en la vida, pero necesaria lucha que todos debemos sostener por la existencia.»

*El Norte de Castilla* continúa alegando la concesión de los puertos francos y el ferrocarril Valladolid-Vigo, copiando trozos de diarios ostalanes, que echan las campanas á vuelo.





# La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR. SISTEMA TONTI  
 Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902  
 FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL  
 Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros  
 y Reglamento dictado para su ejecución  
 Y ADMINISTRADA POR LA SOCIEDAD GESTORA «M. SILVELA Y COMPAÑIA»

## Objeto de la Sociedad

Creación á cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

## Problemas que resuelve

Dotas para los hijos — Capital para el obrero — Socorro para la viudez  
 Protección á los huérfanos | Retiro para la vejez | Herencia para la familia

## SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 31 DE MAYO DE 1915

Capital suscrito 83.891.400  
 Efectivos y depósitos en el Banco de España 28.107.668,65

Domicilio social: Alcalá, 28, Madrid.

Representante en Burgos: Julián Ruiz, calle de la Puebla, 20, 3.º  
 Horas de oficina: de diez mañana á una tarde.

# Específicos-Belga

Marca registrada

**Estucha-Belga** Contiene todo lo necesario para la curación de la blenorragia (purgación) por el mismo enfermo en quince días, por antigua y rebelde que sea.

## Patente de invención

**Tónico-Belga** El mejor reconstituyente para tuberculosis, anemias, convalecencias é impotencia.

## Recomendado por eminencias médicas

**Depurativo-Belga** Asombrosos resultados en los enfermos de esrófula, sífilis, enfermedades de la piel é infecciones en general.

Unico depósito de los PRODUCTOS-BELGA en Burgos

Farmacia de D. I. Martín Ortega

## FABRICANTES

JAEGER & KIESSLICH  
 BERLIN



**SOLANO**  
 es lo Mejor  
 para limpiar los  
 metales

**No...  
 dudarlo!**

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	80	0'80
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	0'65
0	535	1
00	1150	1'50
		2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage :: BURGOS

# Prestamos á todos

## Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:  
**3 por 100** SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

**Estricta puntualidad** ) ( **Absoluta reserva**

Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral.—BARCELONA

## SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.  
 Permiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia Chlorosis, Raquitismo, Impotencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor *Farmacia de J. Prichades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

- Jabón Oliva
- Jabón Pinta Azul
- Jabón Pinta Castaña
- Jabón Castaña
- Jabón Vasconi
- Jabón Katrilla del Maris
- Alcorrán-Bisulato-Colex resina
- Resin, Aceites de semillas y
- Terzas de Case

Los Jabones «Castaña», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en plenas estampl. Hacia de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

# EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

**Café hervino medicinal DEL DOCTOR MORALES**  
 Marca registrada  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 48 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.  
 Depósito general: Carretas, 89, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



No hay castigo que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

Ampliaciones fotográficas inalterables  
 Pintura al óleo pastel y acuarela,  
 Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

**José Luque Nestal**  
 Talleres y oficinas: Colegiata, 5  
 MADRID

Placas, cartetes, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.  
 Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

# PASTILLAS MORELLO

Su uso puede ser limitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

## Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estómago.  
 Para los **oídos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.  
 El **estreñimiento** y la **entoro-colitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la **neurastenia**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.  
 De venta á 1,25 pesetas botella en farmacias y droguerías.  
 Pedidos de datos y guías, al Administrador del Balneario de CESTONA (GUIPUZCOA)



# TOS - TOS - TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos que las **Pastillas balsámicas Marquina**

Se venden en todas las farmacias y droguerías al precio de una pesta caja.

Depósito en Burgos: Farmacia del señor de la Llera

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda  
 Sucesor de Melchor Casado  
 Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.  
 Precios económicos

# Bálsamo Neuralgine

## Insuperable Remedio Externo

### CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.  
 Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.  
 Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescozo y garganta, se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.  
 Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.  
 Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescozo, etc.  
 Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.  
 No debe faltar en ningún hogar!!!  
 Su preparación lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
 Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine. - Bálsamo Neuralgine. - Bálsamo Neuralgine  
 Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares  
 en venta en las principales farmacias y droguerías.

**Carburo de Calcio** marca «Coreubión»  
 Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.  
**HERNIAS (quebraduras)**  
 Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán sufriendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia é protracción sea reducible, importando poco al desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han admirado y elogiado como un positivo adelanto.

Don Jerónimo Farré Gamell  
 RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS  
 HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Utiel (Zamora)  
 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.  
 Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que pedecia fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces habia usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido curar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que fortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.  
 Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.  
 Enviamos gratis, sollicitudino, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con sus tratamientos*.

AVISO IMPORTANTE  
 El auxiliar técnico del reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en BURGOS los días 21 y 22 del actual mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Vitoria el día 23, en el Hotel Pallares.  
 En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

**Vapores transatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía**

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS, y el día 1.º de Marzo, y para los mismos puertos, saldrá de Barcelona el vapor VALBARRERA.  
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.  
 Nota.—Se previene á los señores cargadores y pasajeros que á partir del próximo mes de Marzo y hasta nuevo aviso quedan suprimidas las salidas del 17 de febrero, vapor CADIZ.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales  
 Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cárdenas.  
 Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guan-Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en la de Cuba.  
 La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balears),  
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓDULO BOSCH Y ALBINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

**ANTAGRA BISLERI**  
 Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.